



Central Puerto S.A.

Estados Financieros Consolidados Condensados, Reseña Informativa e Información adicional a las notas a los estados financieros consolidados condensados de período intermedio - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, juntamente con el Informe de revisión de estados financieros consolidados condensados de período intermedio y el Informe de la Comisión Fiscalizadora

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

DIRECTORES TITULARES:	Oswaldo Arturo Reca Miguel Dodero José Luis Morea Juan José Salas Diego Petracchi Tomás Peres Tomás White Jorge Rauber Cristián Lopez Saubidet Jorge Eduardo Villegas Liliana Murisi
DIRECTORES SUPLENTE:	Marcelo Atilio Suvá Justo Sáenz Adrián Salvatore Javier Torre Rubén Omar López José Manuel Pazos Gonzalo Ballester Oscar Gosio Juan Pablo Gauna Otero Federico Cerdeiro Pablo Javier Vega
SÍNDICOS TITULARES:	Carlos César Adolfo Halladjian Eduardo Antonio Erosa Juan Antonio Nicholson
SÍNDICOS SUPLENTE:	Carlos Adolfo Zlotnitzky Horacio Ricardo Erosa Lucas Nicholson

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio legal: Av. Edison 2701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

EJERCICIO ECONÓMICO N° 28 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2019

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS CORRESPONDIENTES

AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Clave Única de Identificación Tributaria ("CUIT"): 33-65030549-9.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 13 de marzo de 1992.
- De la última modificación del estatuto: 28 de abril de 2017.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.855 del Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Fecha de finalización del contrato social: 13 de marzo de 2091.

Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(cifras expresadas en pesos)

<u>Clase de acciones</u>	<u>Suscripto, integrado, emitido e inscripto (Nota 13)</u>
1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales en circulación de valor nominal 1, de 1 voto por acción.	<u>1.514.022.256</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

Notas	9 meses		3 meses		
	No auditado		No auditado		
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
OPERACIONES CONTINUADAS					
Ingresos de actividades ordinarias	4	21.998.264	12.955.355	7.770.497	5.662.198
Costo de ventas	Anexo F	(11.408.117)	(6.034.603)	(3.195.246)	(2.303.086)
Ganancia bruta		10.590.147	6.920.752	4.575.251	3.359.112
Gastos de administración y comercialización	Anexo H	(1.607.075)	(1.285.896)	(591.510)	(431.562)
Otros ingresos operativos	5.1	14.769.209	19.624.211	10.334.177	10.384.767
Otros gastos operativos	5.2	(348.122)	(310.070)	(268.032)	(171.046)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	2.5	(615.674)	-	(615.674)	-
Actualización créditos CVO	7.1	-	15.169.878	-	-
Ganancia operativa		22.788.485	40.118.875	13.434.212	13.141.271
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda		(2.272.455)	(2.513.959)	698.433	(1.267.652)
Ingresos financieros	5.3	1.974.265	2.581.384	877.628	697.420
Costos financieros	5.4	(12.190.049)	(7.927.693)	(9.712.149)	(4.633.750)
Participación en los resultados netos de asociadas		818.192	1.359.252	430.090	613.276
Ganancia antes del impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas		11.118.438	33.617.859	5.728.214	8.550.565
Impuesto a las ganancias del período	6	(4.556.656)	(9.794.213)	(2.202.523)	(3.124.741)
Ganancia neta del período correspondiente a operaciones continuadas		6.561.782	23.823.646	3.525.691	5.425.824
OPERACIONES DISCONTINUADAS					
Ganancia después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas	14	-	380.284	-	-
Ganancia neta del período		6.561.782	24.203.930	3.525.691	5.425.824
Atribuible a:					
– Propietarios de la controladora		7.022.198	25.101.998	4.166.765	5.892.934
– Participaciones no controladoras		(460.416)	(898.068)	(641.074)	(467.110)
		6.561.782	24.203.930	3.525.691	5.425.824
Ganancia por acción:					
– Básica y diluida (ARS)		4,67	16,68	2,77	3,92
Ganancia por acción de operaciones continuadas:					
– Básica y diluida (ARS)		4,67	16,42	2,77	3,92

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

Notas	9 meses		3 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-01-2018 al 30-09-2018 ARS 000	01-07-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-07-2018 al 30-09-2018 ARS 000
Ganancia neta del período	6.561.782	24.203.930	3.525.691	5.425.824
Otro resultado integral del período				
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores				
Pérdida por activos al valor razonable con cambios en el resultado integral	5.5 -	(440.619)	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	6 -	154.218	-	-
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores	-	(286.401)	-	-
Otro resultado integral neto del período	-	(286.401)	-	-
Resultado integral total neto del período	6.561.782	23.917.529	3.525.691	5.425.824
Atribuible a:				
- Propietarios de la controladora	7.022.198	24.815.597	4.166.765	5.892.934
- Participaciones no controladoras	(460.416)	(898.068)	(641.074)	(467.110)
	6.561.782	23.917.529	3.525.691	5.425.824

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 30 de septiembre de 2019

	Notas	<u>30-09-2019</u> <u>No auditado</u> <u>ARS 000</u>	<u>31-12-2018</u> <u>Auditado</u> <u>ARS 000</u>
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipos	Anexo A	55.162.864	31.074.433
Activos intangibles		2.711.293	3.077.574
Inversión en asociadas		3.208.102	2.751.609
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1	24.098.767	22.955.971
Otros activos no financieros	8.1	228.829	306.998
Inventarios		102.148	102.840
		85.512.003	60.269.425
Activos corrientes			
Inventarios		378.894	304.163
Otros activos no financieros	8.1	708.294	681.769
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.1	11.010.192	14.566.793
Otros activos financieros	7.5	5.115.892	2.705.197
Efectivo y colocaciones a corto plazo		1.597.704	316.627
		18.810.976	18.574.549
Total de activos		104.322.979	78.843.974
Patrimonio y pasivos			
Capital		1.514.022	1.514.022
Ajuste del capital		16.325.973	16.325.973
Reserva legal		2.129.200	527.913
Reserva facultativa		24.728.144	6.067.229
Resultados no asignados		7.022.198	20.262.202
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		51.719.537	44.697.339
Participaciones no controladoras		356.585	643.967
Patrimonio total		52.076.122	45.341.306
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos no financieros	8.2	4.324.224	2.697.211
Deudas y préstamos que devengan interés	7.3	28.177.557	7.165.689
Deudas CAMMESA	7.4	-	1.382.876
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	8.3	153.667	204.436
Pasivo por impuesto diferido	6	6.668.698	6.600.325
		39.324.146	18.050.537
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.2	3.799.061	2.381.998
Otros pasivos no financieros	8.2	2.442.987	2.287.037
Deudas CAMMESA	7.4	-	2.496.286
Deudas y préstamos que devengan interés	7.3	4.645.670	926.230
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados	8.3	460.790	538.619
Impuesto a las ganancias a pagar		940.111	6.081.852
Provisiones	Anexo E	634.092	740.109
		12.922.711	15.452.131
Total de pasivos		52.246.857	33.502.668
Total de patrimonio y pasivos		104.322.979	78.843.974

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	Atribuible a los propietarios de la controladora							
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados				Participaciones no controladoras	Total
	Capital social		Ganancias reservadas		Resultados no	Total		
	Valor nominal (1)	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	asignados		ARS 000	ARS 000
Al 1° de enero de 2019	1.514.022	16.325.973	527.913	6.067.229	20.262.202	44.697.339	643.967	45.341.306
Ganancia neta del período	-	-	-	-	7.022.198	7.022.198	(460.416)	6.561.782
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	7.022.198	7.022.198	(460.416)	6.561.782
Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 2019:								
– Incremento reserva legal	-	-	1.601.287	-	(1.601.287)	-	-	-
– Incremento reserva facultativa	-	-	-	18.660.915	(18.660.915)	-	-	-
Aportes de participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	173.570	173.570
Distribución de dividendos de sociedad subsidiaria (2)	-	-	-	-	-	-	(20.793)	(20.793)
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	20.257	20.257
Al 30 de septiembre de 2019	1.514.022	16.325.973	2.129.200	24.728.144	7.022.198	51.719.537	356.585	52.076.122

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

(2) Corresponde a la distribución de dividendos dispuesta por la Asamblea General de Accionistas de fecha 23 de abril de 2019 de la sociedad subsidiaria Central Vuelta de Obligado S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018

	Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados						Participaciones no controladoras	Total
	Capital social		Ganancias reservadas		Resultados no asignados	Otros resultados integrales acumulados	Total			
	Valor nominal (1)	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa				ARS 000	ARS 000	ARS 000
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2018	1.514.022	16.325.973	223.727	1.404.314	3.038.034	286.401	22.792.471	659.156	23.451.627	
Ganancia neta del período	-	-	-	-	25.101.998	-	25.101.998	(898.068)	24.203.930	
Otro resultado integral neto del período	-	-	-	-	-	(286.401)	(286.401)	-	(286.401)	
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	25.101.998	(286.401)	24.815.597	(898.068)	23.917.529	
Disposiciones de la Asamblea General de Accionistas del 27 de abril de 2018:										
– Incremento reserva legal	-	-	304.186	-	(304.186)	-	-	-	-	
– Incremento reserva facultativa	-	-	-	4.662.915	(4.662.915)	-	-	-	-	
– Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	(1.954.748)	-	(1.954.748)	-	(1.954.748)	
Aportes de participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	426.529	426.529	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	7.772	7.772	
Al 30 de septiembre de 2018	1.514.022	16.325.973	527.913	6.067.229	21.218.183	-	45.653.320	195.389	45.848.709	

(1) Incluye 8.851.848 acciones propias en cartera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	30-09-2019	30-09-2018
	No auditado	
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas	11.118.438	33.617.859
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas	-	452.762
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	<u>11.118.438</u>	<u>34.070.621</u>
Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.305.809	1.088.052
Resultado neto por reemplazo / baja de propiedades, planta y equipos	-	114.040
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	615.674	-
Amortización de activos intangibles	373.960	347.731
Descuento de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, netos	228.138	(2.297)
Actualización créditos CVO	-	(15.169.878)
Intereses de clientes ganados	(5.491.620)	(1.459.090)
Ingresos financieros	(1.974.265)	(2.581.384)
Costos financieros	12.190.049	7.927.693
Participación en los resultados netos de asociadas	(818.192)	(1.359.252)
Pagos basados en acciones	20.257	7.772
Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	132.336	152.871
Diferencia de cambio de clientes	(9.275.363)	(17.865.000)
Resultado por venta de la planta de La Plata	-	(721.083)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(8.020.358)	(5.626.256)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.512.045	3.723.756
Aumento de otros activos no financieros y de inventarios	(250.533)	(464.939)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	<u>(221.755)</u>	<u>2.681.029</u>
	11.444.620	4.864.386
Intereses cobrados de clientes	3.847.596	43.640
Impuesto a las ganancias pagado	<u>(7.965.016)</u>	<u>(4.184.488)</u>
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>7.327.200</u>	<u>723.538</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(9.993.157)	(6.563.908)
Adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López (Nota 11.4)	(7.578.302)	-
Cobro por venta de la planta de La Plata	-	861.840
Dividendos cobrados	361.863	1.256.911
(Adquisición) Venta de activos financieros disponibles para la venta, neta	<u>(1.723.107)</u>	<u>1.885.522</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(18.932.703)</u>	<u>(2.559.635)</u>
Actividades de financiación		
Obtención de adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes, netos	358.392	36.446
Préstamos recibidos	14.058.734	5.454.280
Préstamos pagados	(584.374)	(3.435.472)
Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados	(1.970.651)	(519.096)
Aporte de participaciones no controladoras	173.570	426.529
Dividendos pagados	<u>(20.793)</u>	<u>(1.954.748)</u>
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación	<u>12.014.878</u>	<u>7.939</u>
Aumento (Disminución) neta del efectivo y colocaciones a corto plazo		
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	409.375	(1.828.158)
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	546.110	1.939.360
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	325.592	977.218
	<u>316.627</u>	<u>180.192</u>
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de septiembre	<u>1.597.704</u>	<u>1.268.612</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

1. Información corporativa y actividad principal del Grupo

Central Puerto S.A. (en adelante, “la Sociedad” o “CPSA”) y las sociedades que componen el grupo económico (en adelante, “el Grupo”) configuran un grupo integrado de empresas relacionadas con el sector energético, que realiza actividades principalmente de generación y comercialización de energía eléctrica.

CPSA fue creada por el Decreto N° 122/92 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”), en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 24.065, que declaró sujeta a privatización total la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A.

El 1° de abril de 1992 se realizó la toma de posesión de Central Puerto S.A. por parte del Consorcio Adjudicatario, iniciando así sus operaciones la nueva sociedad.

Nuestras acciones se encuentran listadas en la BCBA (“Bolsa de Comercio de Buenos Aires”) y, desde el 2 de febrero de 2018, en la NYSE (“New York Stock Exchange”) bajo el símbolo “CEPU”.

Para llevar a cabo su actividad de generación de energía eléctrica la Sociedad posee los siguientes activos:

- Las centrales térmicas Puerto Nuevo y Nuevo Puerto, ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una potencia instalada térmica total de 1.714 MW con una planta de ciclo combinado y de turbogrupos a vapor.
- Centrales térmicas ubicadas en la localidad de Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza, con una potencia conjunta instalada de 500 MW y de 150 tn/h de producción de vapor.
- La concesión del Complejo Hidroeléctrico Piedra del Águila, ubicado sobre el Río Limay, en la Provincia del Neuquén que dispone de cuatro unidades generadoras de 360 MW de potencia cada una.
- Participaciones accionarias en las sociedades Termoeléctrica José de San Martín S.A. (“TJSM”) y Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. (“TMB”), que operan centrales de generación térmica, con una potencia instalada de 865 MW y 873 MW, respectivamente, y en la sociedad Central Vuelta de Obligado S.A. (“CVOSA”), cuyo objeto es el gerenciamiento de la construcción y operación de una central eléctrica a ciclo combinado, cuya potencia es de 816 MW.
- La central térmica Brigadier López ubicada en la localidad de Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe, con una potencia instalada de 280 MW (operación a ciclo abierto). Ver Nota 11.4.

Por otra parte, el Grupo está vinculado al sector de distribución de gas natural en las regiones de Cuyo y Centro de la República Argentina, a través de la inversión en las sociedades asociadas pertenecientes al Grupo ECOGAS.

A través de su subsidiaria Proener S.A.U. el Grupo opera en el negocio de comercialización de todo tipo de combustibles y su transporte, tanto en el país como en el exterior. Asimismo, con fecha 19 de julio de 2018, el Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas) inscribió a la Sociedad en el Registro de Comercializadores y Contratos de Comercialización del Enargas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Finalmente, a partir de la incorporación de CP Renovables S.A. ("CPR") y sus subsidiarias, Vientos La Genoveva S.A.U. y Vientos La Genoveva II S.A.U., el Grupo participa en actividades de desarrollo y ejecución de proyectos energéticos a partir de la utilización de fuentes de energía renovables.

Durante 2018 comenzaron a operar los parques eólicos propiedad de CP La Castellana S.A.U. y CP Achiras S.A.U. (subsidiarias de CPR), con una capacidad de 100,8 MW y 48 MW, respectivamente. Asimismo, con fecha 17 de julio de 2019 comenzó a operar el parque eólico "La Castellana II", propiedad de CPR Energy Solutions S.A.U. (subsidiaria de CPR), con una capacidad de 14,4 MW. Asimismo, con fecha 14 de septiembre de 2019 comenzó a operar el parque eólico propiedad de la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U., con una capacidad de 41,8 MW.

La emisión de los estados financieros consolidados condensados del Grupo correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fue aprobada por el Directorio de la Sociedad el 11 de noviembre de 2019.

1.1. Modificaciones a la normativa del mercado eléctrico mayorista

Resolución de la Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico ("SRR y ME") N° 1/2019

Con fecha 1° de marzo de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 1/2019 ("Resolución 1") de la Secretaría de Recursos Renovables y Mercado Eléctrico por medio de la cual se deroga la Resolución SEE N° 19/2017 ("Resolución 19") y se establecen nuevos valores remunerativos de energía, potencia y servicios asociados para los generadores afectados así también como su metodología de aplicación, con vigencia a partir de la fecha de la publicación en el Boletín Oficial.

De acuerdo a lo previsto en la Resolución 1, el sistema de remuneración aprobado será de aplicación transitoria y hasta tanto se definan e implementen gradualmente los mecanismos regulatorios orientados a lograr un funcionamiento autónomo, competitivo y sustentable que permita la libre contratación entre la oferta y demanda, y un funcionamiento técnico, económico y operativo que posibilite la integración de las diferentes tecnologías de generación para asegurar un sistema confiable y de mínimo costo.

A continuación, se detallan los principales cambios introducidos a través de la Resolución 1, con respecto a lo previsto por la Resolución 19:

Venta de energía:

- Se reduce el precio de la energía generada por centrales térmicas, quedando en 4 USD/MWh para energía generada con gas natural y 7 USD/MWh para energía generada con combustible líquido.
- Se reduce el precio de la energía operada por centrales térmicas, quedando en 1,4 USD/MWh para energía operada con cualquier tipo de combustible.
- Se fija el precio de la energía generada a partir de fuentes energéticas no convencionales (energías renovables) en 28 USD/MWh.

Venta de potencia:

- El precio de la DIGO (establecida por la Resolución 19) pasa de 7.000 USD/MW-mes durante los doce meses del año a 7.000 USD/MW-mes los seis meses de mayor demanda estacional de energía eléctrica (diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto) y 5.500 USD/MW-mes en los restantes seis meses del año (marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

- Se reducen algunos de los valores mínimos de disponibilidad ofertada a cuyo cumplimiento están condicionados los precios indicados previamente.
- Se establece un factor de ponderación a los precios antes indicados, entre 1 y 0,7 dependiendo del factor de uso de los doce meses previos a cada mes de la transacción.

Los contratos de compra de energía celebrados por el Grupo con CAMMESA a la fecha no resultan afectados por las disposiciones de la Resolución 1.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros consolidados condensados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") contenidas en el Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias). De acuerdo con el artículo 1 de dicha sección de las Normas, las sociedades emisoras de valores negociables deben presentar sus estados financieros consolidados condensados aplicando la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB"), sus modificatorias y circulares de adopción de NIIF que la FACPCE dicte de acuerdo a lo establecido en aquella Resolución Técnica, y en particular para los estados financieros condensados de período intermedio deben aplicar la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") 34 "Información Financiera Intermedia".

Al 31 de diciembre de 2018 se cumplieron las condiciones para que los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y posteriores incorporen el ajuste por inflación establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". En la nota 2.2.2 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, se informan los efectos que produjo la aplicación de la NIC 29.

2.2. Bases de presentación y consolidación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados el Grupo ha aplicado las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Estos estados financieros consolidados condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros consolidados condensados del Grupo se presentan en pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional del Grupo, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique otra cosa.

2.2.1. Unidad de medida

Los estados financieros consolidados condensados intermedios al 30 de septiembre de 2019, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional del Grupo conforme lo establecido en la NIC 29 y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa.

La inflación fue de 37,70% y 32,41% en los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

2.3. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2019 el Grupo ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por el Grupo y su impacto sobre los presentes estados financieros consolidados se describe a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB emitió la versión final de la NIIF 16 y reemplazó la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinando si un acuerdo contiene un arrendamiento", SIC-15 "Arrendamiento operativo - Incentivos" y SIC-27 "Evaluando el contenido de las transacciones que involucran la forma legal de un contrato de arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de reconocimiento, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento: arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos de arrendamiento a realizar (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el derecho de uso del activo). Se les exigirá a los arrendatarios que reconozcan por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación por el derecho de uso del activo.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 no varía sustancialmente de la contabilidad de hoy según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

de clasificación que en la NIC 17 y distinguirán entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17. La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. Un arrendatario puede optar por aplicar el estándar utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado retrospectivo.

Al 30 de septiembre de 2019 estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en el Grupo.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias

En junio de 2017, el IASB emitió la interpretación CINIIF 23 - Incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación aclara la aplicación de los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos en el impuesto a las ganancias. La interpretación aborda específicamente lo siguiente: (a) si una entidad considera los tratamientos impositivos inciertos por separado, (b) las suposiciones de una entidad realizadas en el examen de los tratamientos impositivos por parte de las autoridades tributarias, (c) cómo una entidad determina la ganancia fiscal (o pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas y (d) cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias. La CINIIF 23 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

Al 30 de septiembre de 2019 estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en el Grupo.

2.4. Combinación de negocios

Tal como se describe en la Nota 11.4, con fecha 14 de junio de 2019 la Sociedad adquirió el fondo de comercio conformado por la Central Termoeléctrica Brigadier López ("la Central") y el inmueble en el que se encuentra implantada la Central. El valor razonable a la fecha de adquisición de los activos y pasivos identificables transferidos, determinado provisionalmente según lo previsto en la NIIF 3, es el siguiente:

	ARS 000
Activos	
Propiedades, planta y equipos	15.244.907
Otros activos no financieros	33.277
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, netos	273.108
	<u>15.551.292</u>
Pasivos	
Deudas y préstamos que devengan interés	(7.545.625)
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	(8.081)
	<u>(7.553.706)</u>
Total activos netos identificables a valor razonable	<u><u>7.997.586</u></u>

La combinación de negocios ha sido contabilizada utilizando el "método de la compra" previsto en la NIIF 3. Si bien los efectos legales, económico-financieros, impositivos, técnicos y/o de cualquier otro carácter que se produjeron a partir de la celebración del contrato de transferencia, se tuvieron por cumplidos a partir del 1° de abril de 2019, la Sociedad determinó, a efectos de la aplicación de la NIIF 3, que la fecha de adquisición se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

produjo el 14 de junio de 2019 y, por ende, ha efectuado el reconocimiento de la combinación de negocios en dicha fecha. Como resultado de la aplicación de dicho método la Sociedad considera que el valor pagado se asemeja al valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las valuaciones definitivas del valor razonable no han sido concluidas, por lo cual los valores de los activos y pasivos transferidos podrían ser ajustados dentro del año posterior a la fecha de adquisición, según lo previsto en la NIIF 3.

Los resultados correspondientes a la operación de la Central y a la deuda financiera asociada, devengados con posterioridad a la fecha de adquisición por un monto de 1.750.743 por ingresos de actividades ordinarias, 2.313.566 por costos financieros de la deuda financiera y 649.341 de pérdida antes del impuesto a las ganancias han sido incluidos en el estado consolidado de resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad no cuenta con la información necesaria para presentar las cifras expuestas precedentemente como si la adquisición de la Central hubiera ocurrido al inicio del presente ejercicio.

2.5. Desvalorización del valor de propiedades, planta y equipos y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, la prueba de desvalorización del valor para un activo es entonces requerida y el Grupo estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual, o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

El Grupo ha identificado como indicios de potencial desvalorización de sus propiedades, planta y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles finitas la caída de valor de la acción y el incremento del riesgo país derivados de la situación macroeconómica descrita en la Nota 16 a los presentes estados financieros y la falta de certidumbre sobre nuevos proyectos que permitan la utilización de las turbinas adquiridas. Consecuentemente, el Grupo ha revisado la recuperabilidad de sus propiedades, plantas y equipos y activos intangibles al 30 de septiembre de 2019 y ha estimado que el valor de libros del grupo generador General Electric clasificado dentro del rubro "Turbinas" excede su valor recuperable en 615.674. Para determinar el valor recuperable de dicho grupo generador, el Grupo ha utilizado el valor razonable menos los costos de venta, basando su estimación en la valuación realizada por un tercero y en la determinación de los costos necesarios para la disposición del activo en el mercado internacional sobre la base de la normativa aduanera e impositiva vigente y antecedentes de operaciones de compraventa de activos de características similar. El cargo por desvalorización de la mencionada turbina ha sido imputado en el rubro "Desvalorización de propiedades, planta y equipo" del estado consolidado de resultados por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. Luego del reconocimiento de la desvalorización, el valor de libros del grupo generador indicado precedentemente asciende a 1.053.970.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

3. Segmentos operativos

El siguiente cuadro presenta información resumida sobre la ganancia neta de las operaciones continuadas de los segmentos del Grupo por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018:

	Generación de energía eléctrica	Transporte y distribución de gas natural (1) (2)	Otros (1)	Ajustes y eliminaciones	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 30 de septiembre de 2019					
Ingresos de actividades ordinarias	21.471.523	21.863.520	1.080.719	(22.417.498)	21.998.264
Costo de ventas	(11.016.150)	(16.606.061)	(708.045)	16.922.139	(11.408.117)
Gastos de administración y comercialización	(1.607.075)	(2.475.524)	-	2.475.524	(1.607.075)
Otros ingresos operativos	14.754.262	691.250	14.947	(691.250)	14.769.209
Otros gastos operativos	(345.774)	(41.256)	(2.347)	41.255	(348.122)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	(615.674)	-	-	-	(615.674)
Resultado operativo	22.641.112	3.431.929	385.274	(3.669.830)	22.788.485
Otros resultados	(17.032.020)	(1.403.579)	(64.360)	2.273.256	(16.226.703)
Ganancia neta del segmento	5.609.092	2.028.350	320.914	(1.396.574)	6.561.782
Participación en la ganancia neta del segmento	5.609.092	775.881	176.809	-	6.561.782

	Generación de energía eléctrica	Transporte y distribución de gas natural (1) (2)	Otros (1)	Ajustes y eliminaciones	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Al 30 de septiembre de 2018					
Ingresos de actividades ordinarias	12.523.748	19.709.876	987.269	(20.265.538)	12.955.355
Costo de ventas	(5.735.180)	(12.917.920)	(576.470)	13.194.967	(6.034.603)
Gastos de administración y comercialización	(1.285.896)	(2.180.015)	-	2.180.015	(1.285.896)
Otros ingresos operativos	19.624.166	184.808	45	(184.808)	19.624.211
Otros gastos operativos	(310.020)	(75.658)	(50)	75.658	(310.070)
Actualización créditos CVO	15.169.878	-	-	-	15.169.878
Resultado operativo	39.986.696	4.721.091	410.794	(4.999.706)	40.118.875
Otros resultados	(17.562.559)	(1.157.276)	41.544	2.383.062	(16.295.229)
Ganancia neta del segmento	22.424.137	3.563.815	452.338	(2.616.644)	23.823.646
Participación en la ganancia neta del segmento	22.424.137	1.199.512	199.997	-	23.823.646

(1) Incluye información de asociadas.

(2) Incluye los resultados relacionados con la reventa de capacidad de transporte y distribución de gas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

4. Ingresos de actividades ordinarias

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos Resolución 1, SEE 19, SGE 70 y modificatorias	17.493.968	11.768.592	4.986.294	5.116.420
Ventas por contratos	3.786.057	518.012	2.534.706	305.804
Venta de vapor	191.498	237.144	71.463	81.775
Reventa de capacidad de transporte y distribución de gas	193.304	198.452	62.648	67.479
Ingresos por gerenciamiento de la central térmica CVO	333.437	233.155	115.386	90.720
Total de ingresos de actividades ordinarias	21.998.264	12.955.355	7.770.497	5.662.198

5. Otros ingresos y egresos

5.1. Otros ingresos operativos

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses de clientes	5.491.620 (1)	1.459.090 (1)	4.129.472 (3)	889.104 (3)
Diferencias de cambio, netas	9.275.363 (2)	17.865.000 (2)	6.203.089 (4)	9.446.599 (4)
Recupero de seguros	222	249.883	222	-
Diversos	2.004	50.238	1.394	49.064
Total de otros ingresos operativos	14.769.209	19.624.211	10.334.177	10.384.767

- (1) Incluye 19.037 y 35.150 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINVEMEM I y II por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente, y 1.575.099 y 980.386 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- (2) Incluye 372.002 y 1.029.903 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINVEMEM I y II por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente, y 8.887.472 y 16.070.696 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- (3) Incluye 3.573 y 12.806 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINVEMEM I y II por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente, y 775.147 y 545.136 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- (4) Incluye 147.711 y 477.369 relacionados con los créditos bajo el marco de FONINVEMEM I y II por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente, y 5.899.743 y 8.980.444 relacionados con los créditos bajo el marco del acuerdo CVO por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, respectivamente.

5.2. Otros gastos operativos

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Cargo por provisión de juicios y reclamos	(98.242)	(110.937)	(35.066)	(48.052)
Cargo por provisión deudores incobrables	(5.832)	-	(4.641)	-
Cargo por descuento de créditos fiscales	(228.138)	-	(228.138)	-
Diversos	(15.910)	(199.133)	(187)	(122.994)
Total de otros gastos operativos	(348.122)	(310.070)	(268.032)	(171.046)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

5.3. Ingresos financieros

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses ganados	35.467	67.795	708	576
Resultado por tenencia de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (1)	623.908	341.026	59.344	129.697
Diferencia de cambio	1.314.890	1.939.360	817.576	561.996
Resultado neto por la venta de activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	-	233.203	-	5.151
Total ingresos financieros	1.974.265	2.581.384	877.628	697.420

(1) Neto del impuesto a los ingresos brutos generado por 66.527 y 27.789 por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018 y 14.021 y 10.331 por los períodos de tres meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018.

5.4. Costos financieros

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Intereses por préstamos y deudas CAMMESA	(2.134.451)	(1.170.623)	(925.504)	(164.374)
Diferencia de cambio	(9.410.201)	(6.671.282)	(8.444.463)	(4.412.819)
Comisiones bancarias por préstamos y otros	(185.518)	(41.072)	(162.517)	(11.840)
Otros	(459.879)	(44.716)	(179.665)	(44.717)
Total costos financieros	(12.190.049)	(7.927.693)	(9.712.149)	(4.633.750)

5.5. Movimientos de activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral				
Pérdida del período	-	(212.568)	-	-
Ajustes de reclasificación por ganancias incluidas en resultados	-	(228.051)	-	-
Pérdida por activos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	-	(440.619)	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

6. Impuesto a las ganancias

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, son los siguientes:

Estado consolidado de resultados y del resultado integral

Estado consolidado de resultados

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Impuesto a las ganancias corriente				
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(4.513.256)	(8.386.792)	(1.688.671)	(2.662.272)
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	24.973	(9.259)	-	-
Impuesto a las ganancias diferido				
Relacionado con la variación neta de las diferencias temporarias	(68.373)	(1.470.640)	(513.852)	(462.469)
Impuesto a las ganancias	(4.556.656)	(9.866.691)	(2.202.523)	(3.124.741)

Estado consolidado del resultado integral

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Impuesto a las ganancias del período relacionado con partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio				
Impuesto a las ganancias diferido	-	154.218	-	-
Impuesto a las ganancias imputado al otro resultado integral	-	154.218	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La conciliación entre el impuesto a las ganancias del estado consolidado de resultados y la ganancia contable multiplicada por la tasa impositiva aplicable para los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-01-2018 al 30-09-2018 ARS 000	01-07-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-07-2018 al 30-09-2018 ARS 000
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas	11.118.438	33.617.859	5.728.214	8.550.565
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas	-	452.762	-	-
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	11.118.438	34.070.621	5.728.214	8.550.565
A la tasa legal de impuestos del 30%	(3.335.531)	(10.221.186)	(1.718.464)	(2.565.170)
Participación en los resultados netos de asociadas	79.681	222.456	82.391	307.933
Efecto relacionado con el cambio de tasa legal (1)	254.963	421.950	193.545	31.025
Descuento del impuesto a las ganancias a pagar	(383.567)	939.109	(20.641)	198.290
Ajuste relacionado con el impuesto a las ganancias del período anterior	24.973	(9.259)	-	-
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(1.042.019)	(1.221.114)	(584.217)	(1.096.630)
Otros	(155.156)	1.353	(155.137)	(189)
Impuesto a las ganancias del período	(4.556.656)	(9.866.691)	(2.202.523)	(3.124.741)
Impuesto a las ganancias del período de operaciones continuadas	(4.556.656)	(9.794.213)	(2.202.523)	(3.124.741)
Impuesto a las ganancias del período de operaciones discontinuadas	-	(72.478)	-	-
	(4.556.656)	(9.866.691)	(2.202.523)	(3.124.741)

(1) Surge de aplicar a los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido los cambios en la alícuota del impuesto a las ganancias de acuerdo con la Ley 27.430 mencionada en la Nota 20 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, en función al año esperado de realización de los mismos.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado consolidado de situación financiera		Estado consolidado de resultados de operaciones y del otro resultado integral	
	30-09-2019 ARS 000	31-12-2018 ARS 000	30-09-2019 ARS 000	30-09-2018 ARS 000
Deudores comerciales	2.504	891	1.613	13.145
Provisión por desmantelamiento de planta	-	-	-	(79.917)
Otros activos financieros	(54.349)	(201.066)	146.717	58.894
Pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo	51.836	59.844	(8.008)	(14.807)
Provisiones y otros	134.111	94.275	39.836	2.670
Inversión en asociadas	(717.290)	(574.984)	(142.306)	(118.722)
Propiedades, planta y equipos - Materiales y repuestos	(4.724.284)	(4.203.845)	(520.439)	(249.654)
Activos intangibles	(478.104)	(553.491)	75.387	(107.092)
Utilidad diferida impositiva	(2.152.243)	(2.507.759)	355.516	(2.148.790)
Quebranto impositivo	1.474.641	1.285.810	188.831	1.327.851
Ajuste por inflación impositivo	(205.520)	-	(205.520)	-
Cargo por impuesto diferido	(6.668.698)	(6.600.325)	(68.373)	(1.316.422)
Pasivo neto por impuesto diferido	(6.668.698)	(6.600.325)	(68.373)	(1.316.422)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Presentación del pasivo neto por impuesto diferido en el estado consolidado de situación financiera

	Estado consolidado de situación financiera	
	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
Activo por impuesto diferido	1.457.572	1.440.822
Pasivos por impuesto diferido	<u>(8.126.270)</u>	<u>(8.041.147)</u>
Pasivo neto por impuesto diferido	<u>(6.668.698)</u>	<u>(6.600.325)</u>

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
Saldo al inicio del ejercicio	(6.600.325)	(5.297.247)
Impuesto diferido reconocido en resultados y en el otro resultado integral del período - Operaciones continuadas	(68.373)	(1.490.223)
Operaciones discontinuadas	-	209.348
Reclasificaciones relacionadas con el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio anterior	-	(22.203)
Saldo al cierre del período/ejercicio	<u>(6.668.698)</u>	<u>(6.600.325)</u>

7. Activos financieros y pasivos financieros

7.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
Deudores comerciales - CAMMESA	24.098.724	22.955.912
Depósitos en garantía	43	59
	<u>24.098.767</u>	<u>22.955.971</u>
Corrientes		
Deudores comerciales - CAMMESA	10.074.279	14.189.367
Deudores comerciales - YPF S.A. e YPF Energía Eléctrica S.A.	104.061	104.451
Deudores comerciales - Grandes usuarios	219.750	121.167
Cuentas por cobrar con asociadas y otras partes relacionadas	38	1.186
Otras cuentas por cobrar	621.461	155.721
	<u>11.019.589</u>	<u>14.571.892</u>
Provisión para deterioro de valor - Anexo E	(9.397)	(5.099)
	<u>11.010.192</u>	<u>14.566.793</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

FONINVE MEM I y II: Los créditos bajo el marco del FONINVE MEM I y II se incluyen en la línea Deudores comerciales - CAMMESA. Estos créditos se cobran en 120 cuotas iguales y consecutivas a partir de enero y febrero de 2010, esto es, cuando las centrales térmicas José de San Martín y Manuel Belgrano fueron habilitadas comercialmente por CAMMESA. Desde la habilitación comercial de las centrales en 2010, CAMMESA ha efectuado todos los pagos de capital e intereses de conformidad con los acuerdos contractuales mencionados.

Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, las cobranzas de estos créditos ascendieron a 734.126 y 618.330, respectivamente.

Créditos CVO: Tal como se describe en la Nota 1.2 a) a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, en 2010 la Sociedad aprobó un nuevo acuerdo con la ex Secretaría de Energía (“el Acuerdo CVO”) y, con efectos a partir del 20 de marzo de 2018, CAMMESA otorgó la habilitación comercial como ciclo combinado de la central térmica Central Vuelta de Obligado (la “Habilitación Comercial”).

Los créditos bajo el marco del Acuerdo CVO se incluyen en la línea Deudores comerciales CAMMESA.

Como consecuencia de la Habilitación Comercial y según lo establecido por el Acuerdo CVO, la Sociedad cobra los Créditos CVO convertidos en dólares estadounidenses en 120 cuotas iguales y consecutivas. La ganancia estimada por única vez (antes del impuesto a las ganancias) correspondiente al efecto del incremento de valor generado por la novación al 20 de marzo de 2018 de los Créditos CVO a dólares estadounidenses (producto del efecto combinado de la variación del tipo de cambio y de la aplicación de la tasa LIBO más un margen del 5%) ascendió a aproximadamente 15.169.878 y fue reconocida en el estado consolidado de resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 en el rubro “Actualización créditos CVO”.

Los Créditos CVO están nominados en dólares estadounidenses y devengan una tasa de interés LIBO más un 5%.

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, hemos cobrado 6.366.677 correspondientes a las cuotas 1 a 17 de los Créditos CVO.

Créditos por Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimiento a Definir (“LVFVD”):

Con fecha 3 de septiembre de 2019, CAMMESA y la Sociedad firmaron un acuerdo definitivo para cancelar el saldo de LVFVD, luego de compensar los saldos adeudados por la Sociedad correspondientes a los préstamos y adelantos otorgados por CAMMESA, los que eran clasificados en el rubro Deudas CAMMESA (Nota 7.4). Como resultado de dicho acuerdo se fijó una quita de 18% sobre el saldo de capital más intereses devengados a dicha fecha. Asimismo, la Sociedad renunció a todo reclamo relacionado a tales acreencias. En virtud del acuerdo celebrado, durante el mes de septiembre de 2019 la Sociedad cobró 1.624.827 y registró una ganancia neta de 3.501.919, la que fue reconocida en “Intereses de clientes” en el rubro “Otros ingresos operativos” del estado consolidado de resultados correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a las fechas respectivas es la siguiente:

	Vencidos						
	Total ARS 000	A vencer ARS 000	Hasta 90 días ARS 000	90 - 180 días ARS 000	180 - 270 días ARS 000	270 - 360 días ARS 000	Más de 360 días ARS 000
30-09-19	35.108.959	35.082.538	4.282	3.808	2.942	-	15.389
31-12-18	37.522.764	37.482.372	2.828	29.613	1.520	140	6.291

7.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	30-09-2019 ARS 000	31-12-2018 ARS 000
Corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.754.650	2.337.829
Seguros a pagar	16.337	4.174
Cuentas por pagar asociadas	28.074	39.995
	3.799.061	2.381.998

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan dentro de los 60 días.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Respecto de los términos y condiciones relacionadas con las cuentas por pagar con partes relacionadas, referirse a la Nota 10.

7.3. Deudas y préstamos que devengan interés

	30-09-2019 ARS 000	31-12-2018 ARS 000
No corrientes		
Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.5 y 11.4)	27.826.726	7.142.198
Derivados no designados como instrumentos de cobertura - Swap de tasa de interés	350.831	23.491
	28.177.557	7.165.689
Corrientes		
Préstamos de largo plazo para financiación de proyectos (Notas 7.3.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.5 y 11.4)	3.935.826	914.670
Préstamos de corto plazo - Banco Galicia y Buenos Aires S.A.	321.304	-
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes	388.540	11.560
	4.645.670	926.230

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.3.1. Préstamos del International Finance Corporation (“IFC”) e Inter-American Investment Corporation (“IIC”).

Con fechas 20 de octubre de 2017 y 17 de enero de 2018, CP La Castellana S.A.U. (“CP La Castellana”) y CP Achiras S.A.U. (“CP Achiras”) (ambas subsidiarias de CPR), respectivamente, han suscripto con: (i) International Finance Corporation (“IFC”) por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en carácter de entidad de implementación del Programa Administrado de Préstamos Multilaterales; (ii) Inter-American Investment Corporation (“IIC”), actuando como acreedor por sí, como agente por Inter-American Development Bank (“IDB”) y en nombre de IDB como administrador del Canadian Climate Fund for the Private Sector in the Americas (“C2F”, y junto con IIC y IDB, el “Grupo IDB”, y junto con IFC, los “Acreedores Senior”), la estructuración de una serie de contratos de préstamo en favor de CP La Castellana y CP Achiras por un monto de capital total de hasta USD 100.050.000 y USD 50.700.000, respectivamente.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dichos fondos ya han sido recibidos en su totalidad por el Grupo.

De acuerdo a los términos del acuerdo suscripto con CP La Castellana, USD 5 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 3,5% y el resto a la tasa LIBO más 5,25%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de febrero de 2019.

De acuerdo a los términos del contrato suscripto con CP Achiras, USD 40,7 millones devengan una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 5,25% y el resto a la tasa LIBO más 4%, y el préstamo es amortizable trimestralmente en 52 cuotas iguales y consecutivas desde el 15 de mayo de 2019.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como el Guarantee and Sponsor Support Agreement (el “Acuerdo de Garantía”, en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CP La Castellana y CP Achiras hasta que los proyectos lleguen a la fecha de operación comercial), contratos de cobertura, fideicomiso de garantía, una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con estos acuerdos, CP Achiras, CP La Castellana y la Sociedad se han comprometido a ciertas obligaciones, las cuales se describen en la Nota 10.3.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos. Al 30 de septiembre de 2019 el Grupo ha cumplido con dichas obligaciones.

En virtud del contrato de fideicomiso de garantía firmado, al 30 de septiembre de 2019 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 243.927.

Al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo de estos préstamos asciende a 8.215.469 y 7.783.510, respectivamente.

7.3.2. Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau (“KfW”)

Con fecha 26 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con KfW por un monto de hasta USD 56 millones para financiar la adquisición de dos turbinas de gas, equipamiento y servicios relacionados, correspondientes al proyecto Luján de Cuyo descrito en la Nota 19.7 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 1,15% y es amortizable trimestralmente en 47 cuotas iguales y consecutivas a partir de los 6 meses de ocurrida la puesta en marcha de las turbinas de gas y su equipamiento.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener un índice de endeudamiento de (a) hasta el 31 de diciembre de 2019 inclusive de no más de 4,00:1,00; y (b) a partir de dicha fecha, no más de 3,5:1,00. Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad ha cumplido con dicho requerimiento.

Con fecha 23 de mayo de 2019 se recibió un primer desembolso por USD 43,7 millones y con fecha 26 de julio de 2019 se recibió un segundo desembolso por USD 4,9 millones.

Al 30 de septiembre de 2019 el saldo de este préstamo asciende a 2.364.395.

7.3.3. Préstamo del Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC.

Con fecha 12 de junio de 2019, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Citibank N.A., JP Morgan Chase Bank N.A. y Morgan Stanley Senior Funding INC. por un monto de USD 180 millones para financiar la adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López (ver Nota 11.4), así como también para financiar futuros gastos de capital y otros gastos.

De acuerdo a los términos del contrato, este préstamo devenga una tasa de interés variable en base a tasa LIBO más un margen y es amortizable trimestralmente en 5 cuotas iguales y consecutivas a partir de los 18 meses de la firma del contrato de préstamo.

De conformidad con el contrato de préstamo, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido a mantener (i) un índice de endeudamiento de no más de 2.25:1,00; (ii) un índice de cobertura de intereses de no menos de 3,50:1,00 y (iii) un patrimonio neto mínimo de USD 500 millones. Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 14 de junio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de septiembre de 2019 el saldo de este préstamo asciende a 10.267.199.

7.3.4. Préstamo del IFC a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva S.A.U.

Con fecha 21 de junio de 2019, Vientos La Genoveva S.A.U., subsidiaria de CPSA, suscribió un contrato de préstamo con IFC por sí, en carácter de proveedor de cobertura elegible y en carácter de entidad de implementación del Programa de Préstamos Compartidos (MCP, por sus siglas en inglés) administrados por IFC, por un monto de USD 76,1 millones.

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés igual a LIBO más 6,50% y es amortizable trimestralmente en 55 cuotas desde el 15 de noviembre de 2020.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el préstamo no ha sido desembolsado por IFC y se encuentran en proceso de emisión ciertos documentos relacionados con la garantía a otorgar por CPSA respecto de las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva S.A.U.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

7.3.5. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a CPR Energy Solutions S.A.U.

Con fecha 24 de mayo de 2019, CPR Energy Solutions S.A.U. (subsidiaria de CPR) suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 12,5 millones para financiar la construcción del parque eólico “La Castellana II”.

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto, este préstamo devenga una tasa de interés fija igual a 8,5% durante el primer año y es amortizable trimestralmente en 25 cuotas desde el 24 de mayo de 2020.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (el “Acuerdo de Garantía”, en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por CPR Energy Solutions S.A.U. hasta que el proyecto llegue a la fecha de operación comercial), una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

De conformidad con el Acuerdo de Garantía, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido, hasta la fecha de finalización del proyecto, a mantener un índice de endeudamiento de no más de 3,75:1,00. Además, CPSA, bajo ciertas condiciones, acordó hacer ciertas contribuciones de capital, en forma directa o indirecta, a la subsidiaria CPR Energy Solutions S.A.U. Asimismo, CPSA ha acordado mantener, a menos que se haya consentido por escrito por el prestamista, la propiedad (directa o indirectamente) y el control de CPR Energy Solutions S.A.U. Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 24 de mayo de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de septiembre de 2019 el saldo de este préstamo asciende a 713.489.

7.3.6. Préstamo del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U.

Con fecha 23 de julio de 2019, la sociedad subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U. suscribió un contrato de préstamo con Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. por un monto de USD 37,5 millones.

De acuerdo con los términos del acuerdo suscripto este préstamo devenga tasa LIBO más 5,95% y es amortizable trimestralmente en 26 cuotas, comenzando a partir del noveno mes calendario contado desde la fecha de desembolso.

Otros acuerdos y documentos relacionados, como la Fianza, (el “Acuerdo de Garantía”, en el que CPSA garantiza total, incondicional e irrevocablemente, como deudor principal, todas las obligaciones de pago asumidas por Vientos La Genoveva II S.A.U. hasta que el proyecto llegue a la fecha de operación comercial), una hipoteca, acuerdos de garantía sobre acciones, acuerdos de garantía sobre los aerogeneradores, acuerdos directos y pagarés han sido firmados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el Acuerdo de Garantía, entre otras obligaciones asumidas, CPSA se ha comprometido, hasta la fecha de finalización del proyecto, a mantener un índice de endeudamiento de no más de 3,75:1,00. Además, CPSA, bajo ciertas condiciones, acordó hacer ciertas contribuciones de capital a la subsidiaria Vientos La Genoveva II S.A.U. Asimismo, CPSA ha acordado mantener, a menos que se haya consentido por escrito por el prestamista, la propiedad (directa o indirectamente) y el control de Vientos La Genoveva II S.A.U. Al 30 de septiembre de 2019, la Sociedad ha cumplido con dichas obligaciones.

Con fecha 23 de julio de 2019 los fondos del préstamo han sido desembolsados en su totalidad. Al 30 de septiembre de 2019 el saldo de este préstamo asciende a 2.155.845.

7.4. Deudas CAMMESA

	<u>30-09-2019</u> ARS 000	<u>31-12-2018</u> ARS 000
No corrientes		
Préstamos CAMMESA	- (1)	1.382.876
Corrientes		
Préstamos CAMMESA	-	1.022.489
Adelantos CAMMESA	-	1.473.797
	<u>- (1)</u>	<u>2.496.286</u>

(1) Ver Nota 7.1.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

7.5. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

Técnicas de valuación

El valor razonable informado para los activos financieros representa el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación.

El valor razonable de los títulos de deuda con cotización y los fondos comunes de inversión se basa en los precios de cotización a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Jerarquía del valor razonable

El siguiente cuadro muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros medidos recurrentemente a su valor razonable al 30 de septiembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Al 30 de septiembre de 2019	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en el resultado					
Fondos comunes de inversión	30.09.2019	444.420	444.420	-	-
Títulos de deuda pública	30.09.2019	4.671.472	4.671.472	-	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		5.115.892	5.115.892	-	-
Pasivos medidos por su valor razonable					
Derivados no designados como instrumentos de cobertura					
Swap de tasa de interés	30.09.2019	350.831	-	350.831	-
Total de pasivos financieros medidos por su valor razonable		350.831	-	350.831	-

Al 31 de diciembre de 2018	Fecha de medición	Mediciones del valor razonable utilizando:			
		Total ARS 000	Nivel 1 ARS 000	Nivel 2 ARS 000	Nivel 3 ARS 000
Activos medidos por su valor razonable					
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados					
Fondos comunes de inversión	31.12.2018	2.705.197	2.705.197	-	-
Total de activos financieros medidos por su valor razonable		2.705.197	2.705.197	-	-
Pasivos medidos por su valor razonable					
Derivados no designados como instrumentos de cobertura					
Swap de tasa de interés	31.12.2018	23.491	-	23.491	-
Total de pasivos financieros medidos por su valor razonable		23.491	-	23.491	-

No hubo transferencias entre las jerarquías ni variaciones significativas en el valor de los activos.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo financiero del Grupo se incluye en la Nota 17 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

8. Activos y pasivos no financieros

8.1. Otros activos no financieros

	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
Créditos fiscales	224.414	301.051
Anticipo a proveedores	4.415	5.947
	228.829	306.998
Corrientes		
Anticipo por compra de materiales y repuestos	131.155	78.135
Seguros pagados por adelantado	77.166	260.000
Créditos fiscales	405.145	323.045
Otros	94.828	20.589
	708.294	681.769

8.2. Otros pasivos no financieros

	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
IVA a pagar	4.139.011	2.587.794
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	185.213	109.417
	4.324.224	2.697.211
Corrientes		
IVA a pagar	1.965.147	1.823.876
Ingresos brutos a pagar	17.574	8.785
Retenciones a depositar	43.192	49.609
Canon y regalías a pagar	77.689	37.742
Impuesto a los débitos y créditos bancarios a pagar	103.327	100.512
Otros	236.058	266.513
	2.442.987	2.287.037

8.3. Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados

	30-09-2019	31-12-2018
	ARS 000	ARS 000
No corrientes		
Beneficios a los empleados a largo plazo	153.667	204.436
Corrientes		
Vacaciones y sueldo anual complementario	202.739	207.846
Contribuciones a pagar	60.269	87.884
Provisión para gratificaciones a pagar	195.488	238.595
Diversos	2.294	4.294
	460.790	538.619

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

9. Reservas patrimoniales

Con fecha 30 de abril de 2019, la Asamblea de Accionistas de la Sociedad aprobó i) restituir la reserva legal a su valor anterior a la absorción de los resultados acumulados negativos surgidos como consecuencia del ajuste por inflación, realizada en los términos de la RG N° 777/18 de la CNV, por un monto de 620.228, ii) incrementar la reserva legal en la suma de 981.060 y iii) destinar el resto de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2018 a incrementar la reserva facultativa por 18.660.920 para aumentar la solvencia de la Sociedad.

10. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas y los saldos con partes relacionadas al período / ejercicio correspondiente:

		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Cuentas</u>	<u>Cuentas</u>
		<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>por cobrar</u>	<u>por pagar</u>
		<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Entidades asociadas:					
Termoeléctrica José de San Martín S.A.	30-09-2019	157	-	38	-
	30-09-2018	207	-	29	-
	31-12-2018	341	-	1.153	-
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	30-09-2019	-	279.214	-	27.526
	30-09-2018	-	185.446	-	26.816
	31-12-2018	-	361.314	-	33.850
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	30-09-2019	-	-	-	-
	30-09-2018	-	-	-	2.119
	31-12-2018	-	-	-	-
Energía Sudamericana S.A.	30-09-2019	-	-	-	548
	30-09-2018	-	-	-	841
	31-12-2018	-	-	-	-
Transportadora de Gas del Mercosur S.A.	30-09-2019	-	-	-	-
	30-09-2018	8.671	-	40	-
	31-12-2018	11.741	-	33	-
Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.	30-09-2019	-	-	-	-
	30-09-2018	-	-	-	-
	31-12-2018	-	-	-	-
Entidades relacionadas:					
RMPE Asociados S.A.	30-09-2019	126	209.459	-	-
	30-09-2018	166	150.407	-	44.183
	31-12-2018	273	245.506	-	-
Coyserv S.A.	30-09-2019	-	25.922	-	-
	30-09-2018	-	98.631	-	-
	31-12-2018	-	76.378	-	6.145
Totales	30-09-2019	<u>283</u>	<u>514.595</u>	<u>38</u>	<u>28.074</u>
	30-09-2018	<u>9.044</u>	<u>434.484</u>	<u>69</u>	<u>73.959</u>
	31-12-2018	<u>12.355</u>	<u>683.198</u>	<u>1.186</u>	<u>39.995</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha registrado ningún deterioro del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

11. Contratos, adquisiciones y acuerdos

11.1. Adjudicación de proyectos energía renovables

Con fecha 28 de diciembre de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de CPR Energy Solutions S.A.U. ("CPRES"), sociedad de propósito específico, subsidiaria de CPR, a través de la cual se venían desarrollando los proyectos La Castellana II y Achiras II, resolvió realizar una escisión de su patrimonio, por medio de la cual el proyecto eólico La Castellana II quedó dentro del patrimonio de CPRES, mientras que el proyecto eólico Achiras II de 79,8 MW se escindió del patrimonio de CPRES y se dividió en dos partes: (i) una parte consistente en el parque eólico denominado Manque de 57 MW, para lo cual se constituyó una nueva sociedad llamada CP MANQUE S.A.U. ("CPM") y (ii) otra parte consistente en el parque eólico denominado Los Olivos de 22,8 MW, para lo cual se constituyó una segunda nueva sociedad llamada CP LOS OLIVOS S.A.U. ("CPLO") (en adelante, las "sociedades escisionarias"). Según lo dispuesto por la Asamblea, la escisión tuvo efectos legales e impositivos desde el 1° de febrero de 2019, fecha en la cual quedaron constituidas las sociedades escisionarias, las que se constituyeron con el patrimonio escindido de CPRES. A partir de dicha fecha, las sociedades escisionarias iniciaron sus actividades por cuenta propia y se produjeron los efectos operativos, contables e impositivos de la escisión.

En relación al parque eólico Manque, el Grupo suscribió un contrato de suministro de energía con Cervecería y Maltería Quilmes S.A.I.C.A. y G. por un plazo de 20 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento del 100% de los consumos de todas sus plantas alcanzando aproximadamente 230 GWh/año.

Con respecto al parque eólico Los Olivos, el Grupo suscribió un contrato de suministro de energía con S.A. San Miguel A.G.I.C.I y F. por un plazo de 10 años para abastecerlos de 8,7 GWh/año a partir de la entrada en operación del parque. Este volumen representa alrededor del 40% del consumo del cliente.

A su vez, el Grupo suscribió para el parque eólico La Genoveva II un contrato de abastecimiento con Aguas y Saneamiento S.A. (AYSA) por un plazo de 10 años a partir del inicio de las operaciones del parque. El contrato es por el abastecimiento de aproximadamente el 14% de los consumos de sus plantas alcanzando los 87,6 GWh/año. Del mismo modo, se suscribió otro contrato de abastecimiento con PBB Polisur S.R.L. (DowChemical) a través del mismo parque, con una duración de 6 años de plazo y un volumen estimado de 80 GWh/año.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

11.2. Habilitación comercial del proyecto de cogeneración Luján de Cuyo

Con fecha 25 de septiembre de 2017, a través de la Resolución SEE 820/2017, la Sociedad resultó adjudicataria del proyecto de cogeneración Luján de Cuyo (dentro de nuestra planta de Luján de Cuyo) por una potencia de 93 MW.

El 15 de diciembre de 2017, se celebró un nuevo contrato para el suministro de vapor con YPF por un período de 15 años a partir del inicio de operaciones de la nueva unidad de cogeneración.

Con fecha 4 de enero de 2018, se celebró con CAMMESA el Contrato de Demanda Mayorista, el cual se extiende durante un período de 15 años a partir del inicio de las operaciones comerciales.

Con fecha 5 de octubre de 2019, se produjo la habilitación comercial de la central de cogeneración Luján de Cuyo en el marco de la Resolución SEE 820/2017. Cabe destacar que el inicio de las operaciones se da bajo la modalidad "COD anticipado a la fecha comprometida", remunerándose al 70% del cargo por potencia acordado hasta el 21 de noviembre de 2019, pasando luego de esa fecha a la remuneración plena.

11.3. Venta de la Planta de La Plata

El 20 de diciembre de 2017, YPF EE, una subsidiaria de YPF, aceptó nuestra oferta para la venta de la planta de La Plata, por un total de USD 31,5 millones, sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones típicas de cierre.

Con fecha 8 de febrero de 2018, luego del cumplimiento de las condiciones mencionadas, se produjo la transferencia de la planta a YPF EE, con efecto a partir del 5 de enero de 2018. Consecuentemente, en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha registrado un ingreso, antes de impuesto a las ganancias, correspondiente a operaciones discontinuadas por 646.616 por la venta de la mencionada planta.

11.4. Adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López

En el marco de una licitación pública nacional e internacional convocada por Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA"), respecto de la cual la Sociedad ha resultado adjudicada, con fecha 14 de junio de 2019 se firmó el contrato de transferencia del fondo de comercio conformado por la unidad productiva que integra la Central y del inmueble en el que se encuentra implantada la Central, incluyendo: a) La unidad productiva correspondiente a la Central, que comprende los bienes muebles, bienes muebles registrables, instalaciones, maquinarias, herramientas, repuestos y otros bienes afectados a la operación y explotación de la Central; b) La posición contractual de IEASA en los contratos asumidos, incluyendo los contratos de abastecimiento turbogas y turbovapor con CAMMESA y el contrato de fideicomiso financiero suscripto por IEASA en carácter de fiduciante, entre otros; c) Los permisos y autorizaciones vigentes relacionados con la operación de la Central; y d) La relación laboral con los empleados transferidos.

La Central cuenta actualmente con una turbina de gas Siemens de 280 MW. Está previsto complementar la turbina de gas con una caldera y una turbina de vapor para alcanzar el cierre del ciclo combinado el cual podrá entregar 420 MW en conjunto. Las obras de cierre de ciclo se encuentran pendientes de ejecución.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Respecto del contrato de fideicomiso, CPSA asumió el carácter de fiduciante. El saldo de la deuda financiera al 14 de junio de 2019 era de USD 154.662.725. De acuerdo a los términos del contrato de fideicomiso, la deuda financiera devenga una tasa de interés igual a la tasa LIBO más 5% o igual a 6,25%, la que fuere mayor, y es amortizable mensualmente. Al 30 de septiembre de 2019 restan amortizar 35 cuotas y el saldo de la deuda financiera asciende a 8.046.155.

En virtud del contrato de fideicomiso, al 30 de septiembre de 2019 existen saldos de deudores comerciales con asignación específica por 373.987.

El monto abonado con fecha 14 de junio de 2019 ascendió a USD 165.432.500, compuesto por un monto en efectivo de USD 155.332.500, más un monto de USD 10.100.000 cancelado mediante la cesión a IEASA de LVFVD.

12. Restricciones sobre la distribución de ganancias

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto social, debe destinarse a la reserva legal el 5% de las ganancias del ejercicio hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social.

Asimismo, hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se redujo al 30% durante los dos ejercicios fiscales contados a partir del que se inició el 1° de enero de 2018, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2020. La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen. Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

13. Capital social

Al 30 de septiembre de 2019, el Capital Social asciende a 1.514.022, representado por 1.514.022.256 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso y 1 voto cada una, de las cuales 8.851.848 son acciones propias en cartera, y encontrándose totalmente inscripto, integrado y emitido.

14. Operaciones discontinuadas

Tal como se menciona en la Nota 11.3, el 20 de diciembre de 2017 YPF Energía Eléctrica S.A. ("YPF EE") aceptó nuestra oferta para la venta de la planta de La Plata, la cual fue transferida el 8 de febrero de 2018 (con efectos al 5 de enero de 2018). Consecuentemente, al 30 de septiembre de 2018 los respectivos resultados de la planta fueron clasificados como operaciones discontinuadas. Los resultados generados por

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

la planta de La Plata por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 se presentan a continuación:

	9 meses	3 meses
	01-01-2018 al	01-07-2018 al
	30-09-2018	30-09-2018
	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	23.616	-
Costo de ventas	(32.873)	-
Pérdida bruta	(9.257)	-
Otros ingresos operativos	646.616	-
Ganancia operativa	637.359	-
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(184.597)	-
Ganancia antes del impuesto a las ganancias de las operaciones discontinuadas	452.762	-
Impuesto a las ganancias	(72.478)	-
Ganancia neta del período correspondiente a operaciones discontinuadas	380.284	-

Los flujos de efectivo neto de las operaciones de la planta de La Plata son los siguientes:

	30-09-2018
	ARS 000
Actividades de operación	(9.257)
Ganancia por acción:	
	30-09-2018
- Ganancia básica y diluida de las operaciones discontinuadas	0,25

15. Ajuste por inflación integral impositivo

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, y (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente. El ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo, y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, que se deba calcular en caso de verificarse los supuestos previstos en los acápites (a) y (b) precedentes, deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

A la fecha de cierre de un período intermedio, corresponde evaluar si al cierre del ejercicio fiscal se cumplirán las condiciones que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo. La información disponible a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros sobre la evolución del IPC confirma que dichas condiciones ya se han alcanzado. En consecuencia, el impuesto a las ganancias corriente y diferido ha sido registrado en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, incorporando los efectos que se desprenden de la aplicación del ajuste por inflación impositivo en los términos previstos en la ley.

16. Situación macroeconómica y medidas en la economía argentina

Durante el mes de agosto de 2019 se produjo una disminución significativa de la cotización de los títulos de deuda del gobierno argentino, un crecimiento del riesgo país de 860 a 2.532 puntos al cierre del mes y un incremento de la cotización oficial del dólar estadounidense en el Banco Nación de la República Argentina, la que se ubicó en aproximadamente pesos 60 por dólar estadounidense. Desde entonces, las principales variables observables en el mercado mantuvieron su volatilidad, y entre ellas la cotización de la moneda extranjera, lo que devino, entre otras cosas, en que las calificadoras de riesgo bajaran la nota de calificación soberana de Argentina.

Adicionalmente, el 1 de septiembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 609/2019, que establece una serie de medidas transitorias para regular con mayor intensidad el régimen de cambios. Se estableció, hasta el 31 de diciembre de 2019, la obligación de ingresar y/o negociar en el mercado de cambios el contravalor de la exportación de bienes y servicios, en las condiciones y plazos que establezca el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"). Adicionalmente, el DNU dispuso que el BCRA establecerá los supuestos en que el acceso al mercado de cambios requerirá autorización previa. Teniendo en cuenta lo antedicho, el BCRA dictó el 1 de septiembre de 2019 la Comunicación "A" 6770 que ordenó medidas referentes a regular estas cuestiones. Cabe aclarar que estas regulaciones no impiden la cancelación de las obligaciones comerciales de la Sociedad ni la obtención y/o cancelación de endeudamiento financiero en el exterior.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la cotización oficial del dólar estadounidense en el Banco Nación de la Nación Argentina se ubicó en aproximadamente pesos 60 por dólar estadounidense. La posición de activos y pasivos en moneda extranjera, que generarían efectos como consecuencia de la devaluación producida, se encuentra expuesta en el Anexo G.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta principal	30-09-2019				
	Costo de adquisición				Al cierre ARS 000
	Al comienzo ARS 000	Adiciones ARS 000	Transferencias ARS 000	Bajas ARS 000	
Terrenos y edificios	3.774.884	165.722 (3)	465.076	-	4.405.682
Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares	31.235.876	15.108.777 (3)	370.450	-	46.715.103
Aerogeneradores	4.846.652	-	2.141.013	-	6.987.665
Turbinas	7.314.277	-	(2.932.686)	-	4.381.591
Obras en curso (1)	7.051.198	10.717.883	(51.305) (2)	-	17.717.776
Otros	2.133.789	24.984	-	(2.055)	2.156.718
Total 30-09-2019	56.356.676	26.017.366	(7.452)	(2.055)	82.364.535

Cuenta principal	30-09-2019					31-12-2018	
	Depreciaciones y desvalorizaciones					Neto resultante ARS 000	Neto resultante ARS 000
	Al comienzo ARS 000	Cargo del período ARS 000	Bajas y desvalorizaciones ARS 000	Al cierre ARS 000			
Terrenos y edificios	675.796	65.896	-	741.692	3.663.990	3.099.088	
Máquinas, equipos, turbogrupos y equipos auxiliares	22.640.047	1.016.957	-	23.657.004	23.058.099	8.595.829	
Aerogeneradores	107.404	192.889	-	300.293	6.687.372	4.739.248	
Turbinas	-	-	-	-	4.381.591	7.314.277	
Desvalorización de turbinas (4)	-	-	615.674	615.674	(615.674)	-	
Obras en curso	-	-	-	-	17.717.776	7.051.198	
Otros	1.858.996	30.067	(2.055)	1.887.008	269.710	274.793	
Total 30-09-2019	25.282.243	1.305.809	613.619	27.201.671	55.162.864	31.074.433	

- (1) Por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 el Grupo capitalizó costos financieros por un total de 319.920.
- (2) Incluye i) (2.141.013) correspondiente a transferencias del subrubro obras en curso al subrubro aerogeneradores, ii) 2.932.686 correspondiente a transferencias del subrubro turbinas al subrubro obras en curso por haberse destinado dicha turbina al proyecto "Terminal 6 San Lorenzo" y; iii) (7.452) correspondiente a transferencias al rubro activos intangibles por la cesión de las líneas de transmisión a compañías transportistas de energía eléctrica.
- (3) Incluye 154.169 correspondiente a inmuebles y 15.090.738 correspondiente a máquinas y otros equipos que fueron incorporados al patrimonio de la Sociedad por medio de la combinación de negocios descripta en la Nota 2.4.
- (4) Ver Nota 2.5.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

PROVISIONES DEDUCIDAS DEL ACTIVO E INCLUIDAS EN EL PASIVO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Rubro	30-09-2019			31-12-2018	
	Al comienzo ARS 000	Aumentos ARS 000	Disminuciones ARS 000	Al cierre ARS 000	Al cierre ARS 000
ACTIVOS					
No corrientes					
Inventarios	126.784	-	(34.708)(1)	92.076	126.784
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar					
Provisión para deterioro de valor de deudas comerciales	5.099	5.832	(1.534)(1)	9.397	5.099
Total 30-09-2019	131.883	5.832	(36.242)	101.473	
Total 31-12-2018	113.709	55.214	(37.040)(1)		131.883
PASIVOS					
Provisiones					
Corrientes					
Provisión para juicios y reclamos	740.109	98.242	(204.259)(1)	634.092	740.109
Total 30-09-2019	740.109	98.242	(204.259)	634.092	
Total 31-12-2018	840.595	146.319	(246.805)(1)		740.109

(1) Corresponden al resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

COSTO DE VENTAS

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS

EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

	9 meses		3 meses	
	01-01-2019 al 30-09-2019	01-01-2018 al 30-09-2018	01-07-2019 al 30-09-2019	01-07-2018 al 30-09-2018
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Inventarios al comienzo de cada período	407.003	366.030	481.157	384.737
Compras y gastos de operación de cada período:				
- Compras	6.138.188	1.435.215	1.234.751	492.999
- Gastos de operación (Anexo H)	5.343.968	4.563.638	1.960.380	1.755.630
	11.482.156	5.998.853	3.195.131	2.248.629
Inventarios al cierre de cada período	(481.042)	(330.280)	(481.042)	(330.280)
Total costo de ventas	11.408.117	6.034.603	3.195.246	2.303.086

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta	30-09-2019			31-12-2018		
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Tipo de cambio vigente (1)	Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)		Importe contabilizado en miles de pesos ARS 000
ACTIVO NO CORRIENTE						
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD 418.686	57,558 (2)	24.098.724	USD 412.112		21.923.133
			<u>24.098.724</u>			<u>21.923.133</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD 27.447	57,390	1.575.183	USD 4.720		243.720
	EUR 1	62,481	62	EUR 1		59
Otros activos financieros	USD 71.571	57,390	4.107.443	USD -		-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	USD 88.899	57,558 (2)	5.116.820	USD 138.051		7.186.890
	USD 2.661	57,390	152.715	USD 3.381		174.581
			<u>10.952.223</u>			<u>7.605.250</u>
			<u>35.050.947</u>			<u>29.528.383</u>
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas y préstamos que devengan interés	USD 502.119	57,590	28.917.033	USD 140.581		7.297.703
			<u>28.917.033</u>			<u>7.297.703</u>
PASIVO CORRIENTE						
Deudas y préstamos que devengan interés	USD 68.537	57,590	3.947.046	USD 12.124		629.369
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD 54.269	57,590	3.125.352	USD 14.686		762.365
	EUR 1.182	62,842	74.279	EUR 465		27.637
			<u>7.146.677</u>			<u>1.419.371</u>
			<u>36.063.710</u>			<u>8.717.074</u>

USD: Dólar estadounidense.

EUR: Euro.

(1) Al tipo de cambio correspondiente al 30 de septiembre de 2019 según el Banco de la Nación Argentina.

(2) Al tipo de cambio de referencia Comunicación "A" 3500 (mayorista) correspondiente al 30 de septiembre de 2019 según el Banco Central de la República Argentina.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES

FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

Rubros	9 meses					
	01-01-2019 al 30-09-2019			01-01-2018 al 30-09-2018		
	Gastos de operación	Gastos de administración y comercialización	Total	Gastos de operación	Gastos de administración y comercialización	Total
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Gastos por compensaciones a empleados	1.565.598	525.003	2.090.601	1.370.980	552.074	1.923.054
Otros beneficios a empleados a largo plazo	29.156	4.938	34.094	36.233	5.701	41.934
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.305.809	-	1.305.809	1.088.052	-	1.088.052
Amortización activos intangibles	373.960	-	373.960	347.731	-	347.731
Compras de energía y potencia	70.379	-	70.379	33.917	1.747	35.664
Honorarios y retribuciones por servicios	380.059	387.713	767.772	402.264	330.316	732.580
Gastos de mantenimiento	850.439	117.911	968.350	614.923	24.994	639.917
Consumo de materiales y repuestos	280.345	-	280.345	179.494	296	179.790
Seguros	194.498	3.212	197.710	238.362	3.195	241.557
Canon y regalías	247.623	-	247.623	224.953	-	224.953
Impuestos y contribuciones	19.975	109.667	129.642	20.489	53.405	73.894
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	3.326	427.928	431.254	-	294.087	294.087
Diversos	22.801	30.703	53.504	6.240	20.081	26.321
Total	5.343.968	1.607.075	6.951.043	4.563.638	1.285.896	5.849.534

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. N° 64. APARTADO I. INCISO b) DE LA LEY N° 19.550

CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES

FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

Rubros	3 meses					
	01-07-2019 al 30-09-2019			01-07-2018 al 30-09-2018		
	Gastos de administración y comercialización		Total	Gastos de administración y comercialización		Total
	Gastos de operación	ARS 000		Gastos de operación	ARS 000	
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Gastos por compensaciones a empleados	458.564	184.576	643.140	428.399	206.928	635.327
Otros beneficios a empleados a largo plazo	8.782	1.485	10.267	10.818	2.012	12.830
Depreciación de propiedades, planta y equipos	578.243	-	578.243	463.762	-	463.762
Amortización activos intangibles	124.675	-	124.675	120.824	-	120.824
Compras de energía y potencia	7.136	-	7.136	12.883	1.747	14.630
Honorarios y retribuciones por servicios	128.446	161.992	290.438	112.271	74.294	186.565
Gastos de mantenimiento	340.490	38.860	379.350	303.334	-	303.334
Consumo de materiales y repuestos	137.122	-	137.122	94.005	296	94.301
Seguros	60.939	73	61.012	105.442	2.086	107.528
Canon y regalías	104.944	-	104.944	89.512	-	89.512
Impuestos y contribuciones	7.293	32.299	39.592	10.816	19.156	29.972
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	1.041	166.973	168.014	-	118.272	118.272
Diversos	2.705	5.252	7.957	3.564	6.771	10.335
Total	1.960.380	591.510	2.551.890	1.755.630	431.562	2.187.192

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS

correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	9 meses		3 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-01-2018 al 30-09-2018 ARS 000	01-07-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-07-2018 al 30-09-2018 ARS 000
OPERACIONES CONTINUADAS				
Ingresos de actividades ordinarias	19.837.131	12.520.265	6.909.540	5.369.541
Costo de ventas	(10.752.354)	(5.845.533)	(2.988.148)	(2.192.396)
Ganancia bruta	9.084.777	6.674.732	3.921.392	3.177.145
Gastos de administración y comercialización	(1.439.688)	(1.190.276)	(521.309)	(394.949)
Otros ingresos operativos	14.787.878	19.580.008	10.391.691	10.343.043
Otros gastos operativos	(109.513)	(198.075)	(46.337)	(60.274)
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	(615.674)	-	(615.674)	-
Actualización créditos CVO	-	15.169.878	-	-
Ganancia operativa	21.707.780	40.036.267	13.129.763	13.064.965
Resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda	(4.921.668)	(5.127.712)	(399.648)	(3.280.383)
Ingresos financieros	1.884.093	2.288.178	741.268	732.871
Costos financieros	(7.040.732)	(992.103)	(6.006.905)	(381.193)
Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias	(816.906)	(950.096)	(1.727.655)	(737.713)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias correspondiente a operaciones continuadas	10.812.567	35.254.534	5.736.823	9.398.547
Impuesto a las ganancias del período	(3.790.369)	(10.532.820)	(1.570.058)	(3.505.613)
Ganancia neta del período correspondiente a operaciones continuadas	7.022.198	24.721.714	4.166.765	5.892.934
OPERACIONES DISCONTINUADAS				
Ganancia después del impuesto a las ganancias del período correspondiente a operaciones discontinuadas	-	380.284	-	-
Ganancia neta del período	7.022.198	25.101.998	4.166.765	5.892.934
Ganancia por acción:				
- Básica y diluida (ARS)	4,67	16,68	2,77	3,92

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	9 meses		3 meses	
	No auditado		No auditado	
	01-01-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-01-2018 al 30-09-2018 ARS 000	01-07-2019 al 30-09-2019 ARS 000	01-07-2018 al 30-09-2018 ARS 000
Ganancia neta del período	7.022.198	25.101.998	4.166.765	5.892.934
Otro resultado integral del período				
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores (Pérdida) por activos financieros disponibles para la venta	-	(440.619)	-	-
Efecto en el impuesto a las ganancias	-	154.218	-	-
Otro resultado integral que se reclasificará a resultados en periodos posteriores	-	(286.401)	-	-
Otro resultado integral neto del período	-	(286.401)	-	-
Resultado integral total neto del período	7.022.198	24.815.597	4.166.765	5.892.934

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA al 30 de septiembre de 2019

Notas	30-09-2019 No auditado ARS 000	31-12-2018 Auditado ARS 000
Activos		
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipos	41.881.417	20.410.903
Activos intangibles	1.944.035	2.284.394
Inversión en asociadas	3.208.005	2.751.471
Inversión en subsidiarias	2.688.316	3.273.907
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	24.098.767	22.955.971
Otros activos no financieros	4.368	6.015
Inventarios	102.149	102.840
	73.927.057	51.785.501
Activos corrientes		
Inventarios	375.571	304.029
Otros activos no financieros	297.927	356.003
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11.176.779	14.953.552
Otros activos financieros	4.790.379	2.635.257
Efectivo y colocaciones a corto plazo	765.386	218.461
	17.406.042	18.467.302
Total de activos	91.333.099	70.252.803
Patrimonio neto y pasivos		
Capital	1.514.022	1.514.022
Ajuste del capital	16.325.973	16.325.973
Reserva legal	2.129.200	527.913
Reserva facultativa	24.728.144	6.067.229
Resultados no asignados	7.022.198	20.262.281
Patrimonio neto	51.719.537	44.697.418
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos no financieros	4.324.224	2.697.284
Deudas CAMMESA	-	1.382.876
Deudas y préstamos que devengan interés	17.734.007	-
Pasivo por compensaciones y beneficios a los empleados	153.667	204.436
Pasivo por impuesto diferido	6.306.354	6.943.005
	28.518.252	11.227.601
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.196.811	2.296.760
Deudas CAMMESA	-	2.283.074
Otros pasivos no financieros	2.295.591	2.496.286
Deudas y préstamos que devengan interés	3.649.808	5.900
Pasivo por compensaciones y beneficios a empleados	414.534	489.732
Impuesto a las ganancias a pagar	904.475	6.015.923
Provisiones	634.091	740.109
	11.095.310	14.327.784
Total de pasivos	39.613.562	25.555.385
Total de patrimonio y pasivos	91.333.099	70.252.803

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

	30-09-2019	30-09-2018
	No auditado	
	ARS 000	ARS 000
Actividades de operación		
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones continuadas	10.812.567	35.254.534
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias de operaciones discontinuadas	-	452.762
Ganancia del período antes del impuesto a las ganancias	10.812.567	35.707.296
Ajustes para conciliar la ganancia del período antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.029.534	1.040.078
Resultado neto por reemplazo / baja de propiedades planta y equipos	-	74.792
Desvalorización de propiedades, planta y equipos	615.674	-
Amortización de activos intangibles	340.360	340.360
Actualización créditos CVO	-	(15.169.878)
Intereses de clientes ganados	(5.804.640)	(1.459.090)
Ingresos financieros	(1.884.093)	(2.288.178)
Costos financieros	7.040.732	992.103
Participación en los resultados netos de asociadas y subsidiarias	816.906	950.096
Movimiento en provisiones y cargo plan de beneficios a largo plazo a los empleados	132.301	152.780
Diferencia de cambio de clientes	(9.295.918)	(17.864.557)
Resultado por venta de la planta de La Plata	-	(721.083)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(5.061.360)	(2.691.629)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	12.224.648	2.977.522
Aumento de otros activos no financieros, financieros y de inventarios	(11.126)	(160.197)
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, otros pasivos no financieros y pasivos por beneficios a los empleados	(690.221)	3.287.755
	10.265.364	5.168.170
Intereses cobrados	3.847.596	43.640
Impuesto a las ganancias pagado	(7.891.639)	(3.963.165)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	6.221.321	1.248.645
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos	(7.091.514)	(1.752.063)
Adquisición de la Central Termoeléctrica Brigadier López	(7.578.302)	-
Préstamos otorgados a subsidiarias, netos	(83.095)	-
Intereses cobrados de préstamos otorgados	46.312	-
Cobro por venta de la planta de La Plata	-	861.840
Dividendos cobrados	388.531	1.256.911
(Adquisición) Venta de activos financieros disponibles para la venta, neta	(1.535.220)	1.569.030
Aportes en subsidiarias	(1.091.727)	(2.845.746)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(16.945.015)	(910.028)
Actividades de financiación		
Préstamos recibidos	11.573.850	-
Adelantos en cuentas corrientes bancarias y cuentas comitentes recibidos (cancelados), netos	372.058	(474)
Intereses y otros costos financieros de préstamos pagados	(1.126.457)	(15.133)
Dividendos pagados	-	(1.954.748)
Flujo neto de efectivo precedente de (utilizado en) las actividades de financiación	10.819.451	(1.970.355)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y colocaciones a corto plazo	95.757	(1.631.738)
Diferencia de cambio y otros resultados financieros	270.011	1.712.428
RECPAM generado por el efectivo y las colocaciones a corto plazo	181.157	618.453
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 1° de enero	218.461	43.393
Efectivo y colocaciones a corto plazo al 30 de septiembre	765.386	742.536

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Bases de presentación de los estados financieros separados

1.1. Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

La Sociedad prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las disposiciones vigentes de la CNV, que aprobó la RG N° 622, la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros de acuerdo con la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las NIIF según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCPA.

1.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 han sido preparados aplicando el marco de información financiera prescripto por la CNV mencionado en la nota 1.1.

En la preparación de estos estados financieros separados condensados de período intermedio la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en los estados financieros consolidados condensados adjuntos, correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.

Los presentes estados financieros separados condensados de período intermedio se presentan en miles de pesos argentinos, salvo cuando se indique otra cosa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Denominación y características de los valores y entes emisores	30-09-2019						31-12-2018		
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados de subsidiarias	Valor registrado	Valor registrado
INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS									
Central Vuelta de Obligado S.A.	1 voto	1	280.950	281	No cotiza	76.813	52.523	76.813	50.958
CP Renovables S.A.	1 voto	1	1.655.513.338	1.655.513	No cotiza	502.207	(1.181.802)	502.207	1.279.010
Central Aime Paine S.A.	1 voto	1	97.000	97	No cotiza	97	-	97	134
Proener S.A.U.	1 voto	1	282.557	1	No cotiza	45.739	12.333	45.739	48.922
Vientos La Genoveva S.A.U.	1 voto	1	3.740.500	153.683	No cotiza	1.670.261	(130.072)	1.670.261	1.135.013
Vientos La Genoveva II S.A.U.	1 voto	1	471.293	110.252	No cotiza	393.199	(388.079)	393.199	759.870
							<u>(1.635.097)</u>	<u>2.688.316</u>	<u>3.273.907</u>

Denominación y características de los valores y entes emisores	Última información contable disponible				
	Fecha	Capital	(Pérdidas) Ganancias	Patrimonio	% de participación sobre el capital social
INVERSION EN SUBSIDIARIAS					
Central Vuelta de Obligado S.A.	30/09/2019	500	100.791	136.702	56,19%
CP Renovables S.A.	30/09/2019	2.365.019	(1.683.393)	882.200	70,00%
Central Aime Paine S.A.	30/09/2019	100	-	97	97,00%
Proener S.A.U.	30/09/2019	283	12.333	50.618	100,00%
Vientos La Genoveva S.A.U.	30/09/2019	1.243.610	(136.384)	1.428.008	100,00%
Vientos La Genoveva II S.A.U.	30/09/2019	498.294	(388.079)	213.142	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS - ART. N° 12 DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO IV DE LAS NORMAS (N.T. 2013) DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

1. No existen regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.
2. No existen otras modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con el presentado en el período anterior, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros, adicionalmente a lo descrito en la nota 1 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.

CRÉDITOS Y DEUDAS

3. Clasificación por antigüedad

- a) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar de plazo vencido: las cuentas por pagar se detallan en la nota 7.2. Las cuentas por cobrar vencidas se detallan en la nota 7.1 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.
- b) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar sin plazo establecido a la vista: ver notas 7 y 7.2 de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.
- c) Cuentas por cobrar y cuentas por pagar a vencer: ver notas 7 y 7.2 de los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019. Las cuentas por cobrar a vencer se detallan a continuación:

	<u>Menos de 90 días</u>	<u>90-180 días</u>	<u>180-270 días</u>	<u>270-360 días</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>
30.09.2019	<u>8.547.023</u>	<u>802.910</u>	<u>830.929</u>	<u>802.909</u>	<u>12.049.363</u>	<u>12.049.404</u>

4. Clasificación por tipo

- a. No existen créditos ni deudas en especie excepto por el anticipo a proveedores por 4.319 correspondiente al contrato de mantenimiento de la unidad de ciclo combinado de la Central Luján de Cuyo. Las cuentas en moneda extranjera se exponen en el Anexo G de los estados financieros consolidados.
- b. No existen saldos sujetos a cláusulas de ajuste.
- c. Saldos que devengan intereses y los que no lo hacen, ver nota 7 a los estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedades art. N° 33 - Ley N° 19.550

5. Los créditos y deudas Soc. Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 al 30 de septiembre de 2019 se describen en la nota 10 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.
6. Al 30 de septiembre de 2019 no existen, ni hubo durante el período, cuentas por cobrar a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

Inventario físico de inventarios

- 7.a. Los inventarios físicos de combustible se practican diariamente y alcanzan la totalidad de los inventarios. Los inventarios físicos de materiales y repuestos se practican a lo largo del año y se realiza un inventario físico anual que alcanza a la totalidad de los inventarios.
- 7.b. Ver nota 9 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.

Valores corrientes

8. Ver notas 2.3.2, 2.3.9 y 10.6 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos y nota 7.5 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.

Propiedades, planta y equipos

9. No existen saldos de reserva por revalúo técnico.
10. No existen propiedades, planta y equipos sin usar significativos por ser obsoletos.

Participaciones en otras sociedades

11. No existen inversiones que excedan los límites del art. N° 31 de la Ley N° 19.550.

Valores recuperables

- 12.a. El valor recuperable de los inventarios se ha determinado considerando los valores netos realizables o los valores de utilización económica, según corresponda. Ver nota 2.3.10 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.
- 12.b. El valor recuperable de las propiedades, planta y equipos se determinó en base a su valor de utilización económica. Ver notas 2.3.8 y 2.4 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos.
- 12.c. Respecto a la valuación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar ver notas 2.3.9, 2.4 y 10.1 a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, ya emitidos, y nota 7.1 a los estados financieros consolidados condensados el 30 de septiembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

CENTRAL PUERTO SOCIEDAD ANÓNIMA

Seguros contratados

13. Al 30 de septiembre de 2019 la Sociedad mantiene las siguientes pólizas de seguro, con el objeto de resguardar sus activos:

<u>Rubro</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Monto asegurado (en miles)</u>	<u>Valor contable (en miles de pesos)</u>
Maquinarias y equipos de producción térmica, obras en curso, edificios, instalaciones, herramientas, materiales y repuestos	Todo riesgo de daños materiales incluyendo pérdida de beneficios y rotura de maquinarias	USD 7.432.514	55.162.863
Automotores	Responsabilidad civil y pérdidas totales por accidente, incendio y robo	ARS 11.473	14.213

USD: Dólar estadounidense

ARS: Peso argentino

Contingencias positivas y negativas

14. No se han registrado pasivos que no respondan a un riesgo cierto que en su conjunto superen el 2% del patrimonio.

15. El Directorio considera que dentro de los estados financieros consolidados condensados se han registrado todos los riesgos adversos probables significativos.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

17. No existen acciones preferidas.

Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de resultados no asignados

18. Remitirse a la nota 12 a los estados financieros consolidados condensados al 30 de septiembre de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11-11-2019
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

CÉSAR HALLADJIAN
Por Comisión Fiscalizadora

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

OSVALDO RECA
Presidente

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”) y sus sociedades controladas, que comprenden: el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, los estados consolidados de resultados y del resultado integral por los períodos de tres y nueve meses finalizados en esa fecha, los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las

personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1. se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Central Puerto S.A. y, sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros separados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 30 de septiembre de 2019 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de septiembre de 1999.
- c) La información contenida en los puntos 2, 3 y 5 de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018” y en la “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la CNV y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, surge de los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. al 30 de septiembre de 2019.

- d) Al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 22.829.109 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores de
CENTRAL PUERTO S.A.

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de Central Puerto S.A. (“la Sociedad”), que comprenden: el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, los estados separados de resultados y, del resultado integral por los períodos de tres y nueve meses finalizados en esa fecha y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación a los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros separados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y

Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de Central Puerto S.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por los mismos períodos indicados en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo con las condiciones establecidas en la Resolución N° 3070/EMI de la Comisión Nacional de Valores de fecha 11 de septiembre de 1999.

- c) Al 30 de septiembre de 2019 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 22.829.109 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2019

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GERMÁN E. CANTALUPI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 - F° 60

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
CENTRAL PUERTO S.A.

Introducción

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del Artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y sus modificatorias (la “Ley General de Sociedades”) y el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la “Autorización, Suspensión, Retiro y Cancelación de la Cotización de Títulos Valores” (el “Reglamento de Cotización de la BCBA”), hemos examinado los estados financieros separados y consolidados adjuntos de CENTRAL PUERTO S.A. y sus sociedades controladas que comprenden: (a) los estados separados y consolidados de situación financiera al 30 de septiembre de 2019, (b) los estados separados y consolidados de resultados y del resultado integral por los periodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2019, y el estado consolidado de cambios en el patrimonio y los estados separados y consolidados de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Adicionalmente, hemos examinado la correspondiente “Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, cuya presentación no es requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

Alcance del trabajo

2. Nuestro trabajo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta los informes de los auditores independientes del auditor externo Germán E. Cantalupi, socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de fecha 11 de noviembre de 2019, emitidos de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por sus siglas en inglés). No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Por lo tanto, nuestra responsabilidad se limita a expresar una manifestación sobre dichos documentos y no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento o que no pudieran determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de sus funciones. Consideramos que nuestro trabajo y los informes del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Conclusión

3. Basados en nuestra revisión y en los informes de fecha 11 de noviembre de 2019 que emitió el contador Germán E. Cantalupi, como socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., mencionados en el párrafo 1, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados de periodo intermedio mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores y con la NIC 34.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

4. En cumplimiento de las disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Los estados financieros separados y consolidados indicados en el párrafo 1 se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- c) Hemos leído la "Reseña Informativa por los periodos finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018" y la "Información adicional a las notas a los estados financieros condensados requerida por el Art. N° 12 del Capítulo III del Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos ninguna observación que formular.
- d) Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley General de Sociedad, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
11 de noviembre de 2019

Por Comisión Fiscalizadora

CÉSAR HALLADJIAN
Síndico